

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas claras y sencillas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengieren, serán combatidos con razón y con energía.

Suscripciones.	
En Granada, un mes.	175 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).	17 50
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).	30
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).	30
En las posesiones españolas de Occidente, un semestre (pago anticipado).	30

Diario Independiente.

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Este periódico dedica su atención preferente a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no oculta medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oyo y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicaciones que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Anuncios.	
10 céntos de pauta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculo págense a razón de 20 céntos línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 3.ª.	
En las mortuorias.—4 pesetas cada inserción ó una columna de 4.ª plana.—6 en la 3.ª.—10 en la 2.ª.—15 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 30.—En la 2.ª plana, 40.—En la 1.ª plana, 50.	
Comunicaciones.—De 5 a 200 palabras línea ó fracción del Director (pago anticipado).	

AÑO XX

Primera edición del martes 14 de Febrero de 1899.

Núm. 10.378.

OCASION.

Preciosas miniaturas. Por virtud de un convenio que hemos hecho con la Casa de Artes Industriales que en París se dedica a la fabricación de miniaturas inalterables para alfileres de corbata, guardapapeles, botanaduras, etc., podemos ofrecer a los lectores de EL DEFENSOR, como verdadero

REGALO.

las referidas miniaturas, al precio de 15 pesetas cada retrato, exactamente iguales a los que se anuncian en Madrid y Barcelona.

Estas miniaturas son verdaderamente preciosas, y aparte de su elegancia y valor artístico constituyen el más bonito y delicado recuerdo que se puede tener de una persona amada.

El precio de 15 pesetas en que, por circunstancias especiales, las podemos ofrecer a nuestros lectores, es de excepcional baratura, dados el mérito del nuevo artículo que hoy se cotiza como la última novedad de la industria artística parisiense.

En la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA,

REYES CATÓLICOS, 8, principal,

pueden ver los lectores varias muestras de las preciosas miniaturas a que nos referimos, y adquirir cuantas noticias deseen acerca de su aplicación y de la forma de obtenerlas.

Advertimos que, según el convenio que hemos hecho con la Casa de París que posee el privilegio de invención de estas miniaturas, solo podremos recibir encargos y pedidos, al precio excepcional indicado, hasta el día 25 del corriente.

Corbatas. Nueva colección.

PARA REGALOS

abanicos y objetos de fantasía.

EL BUEN TONO, Zacatín, 12.

La redención agrícola.

En nuestro apreciable colega, EL Nacional de Madrid leemos lo siguiente:

«Mientras la mayoría de los que se ocupan en dar solución al estado precario de la agricultura, limitan sus iniciativas a la convocación de asambleas deliberantes, en las que se suele perder lastimosamente el tiempo en debates interminables, que no conducen más que a una sucesión de resoluciones que no se cumplen, el estado de los pulmones de los que por tal medio quieren dar al mundo testimonio de sus facultades oratorias, otros más modestos y más prácticos encaminan silenciosamente sus pasos a resolver la cuestión del crédito agrícola en el terreno de los hechos, y fundan una Sociedad de crédito, bajo la denominación de Banco Agrícola de San Isidro, con el plausible objeto de facilitar a préstamo a los labradores pequeñas cantidades, ya en metálico, ya en especie, y también los abonos químicos, instrumentos y maquinaria agrícola de que tengan precisión para el mejor cultivo de sus fincas.

El interés de estos préstamos no puede ser más moderado, así 6 al 8 por 100, y esto por que la necesidad que experimenta toda Sociedad de esta índole de atraer capitales, obliga al Banco de San Isidro a señalar a sus acciones el interés fijo del 5 por 100, y además la participación correspondiente en los beneficios de la Sociedad.

Hemos leído con detenimiento sus estatutos y hemos quedado gratamente impresionados de su estructura y de la claridad que acaba de publicar la Dirección, en la que viene a recopilar las principales disposiciones de aquellos, y algo de lo referente al desarrollo de las operaciones que ha de realizar, pudiendo asegurarse que con las precauciones que ha de tomar el Banco para el otorgamiento de los préstamos, con la garantía de dos firmas respetables que ha de exigir a sus deudores, y con los informes que ha de pedir siempre a sus representantes, será muy difícil que tengan quebranto alguno las operaciones que efectúe.

Teníamos ya el Banco Hipotecario, que hace años presta de consideración a los agricultores más acomodados; y era verdaderamente una necesidad absoluta el ayudar al pequeño agricultor en las épocas de la recolección y de la siembra, librándole de las garras del usurero, y crear una Sociedad como la del Banco de San Isidro, que a módico interés preste sus capitales, sin exigir el otorgamiento de las escrituras públicas, ni mucho menos gravámenes hipotecarios ó de otra índole, que importando siempre una cantidad muy regular hacen subir considerablemente el verdadero interés que tiene que satisfacer el deudor.

Prestando bajo documento privado y a tan bajo interés, es verdaderamente como se espantará el terrible fantasma de la usura, que tantas víctimas ocasiona, y como se alientará a los pequeños propietarios a proseguir y mejorar el cultivo de su modesta hacienda, y a los colonos igualmente les estimulará a que continúen en el trabajo de toda su vida y no piensen en emigrar a otros países en busca de medios de subsistencia, que no podrían encontrar en nuestra patria.

Ahora lo que hace falta es que se aumente pronto el capital de 1.500.000 pesetas con que se ha constituido; porque las necesidades de la Agricultura son de tal entidad, que se han de precisar muchísimos millones para atender a las infinitas demandas que al Banco se han de presentar.

Esperamos que no le ha de costar gran trabajo al Banco el hacer el aumento de capital que indicamos, pues el interés que da a sus accionistas por el sólo es ya de importancia, aun sin tener en cuenta la participación en los beneficios, y no han de faltarle ofrecimientos de personas afortunadas que tienen improductivas cantidades de consideración en cuentas corrientes con otros Bancos, por no haber hallado hasta aquí ocasión alguna de invertirlas en negocios de verdadera seguridad.

Respecto a los labradores de toda España que vienen formando asociaciones y reuniendo asambleas sin resultado alguno provechoso, nos permitiremos darles un consejo: el de que si buscan lo útil, lo provechoso, lo práctico para el

El que dudando se resuelve, olvida que por cada vez que dice «yo hubiese hecho esto» dice cien veces «yo no lo hubiese hecho».

6.—No discutas nunca, por razón que tengas, y vé a lo tuyo.

El aficionado a discutir, raras veces logra su objeto, porque donde no llega la razón llega el amor propio; sin contar con que muchas veces todos tienen razón desde su peculiar punto de vista.

7.—No prescindas nunca del tiempo para resolver las cosas.

El que no tiene calma para aguardar al tiempo no sabe que este es el maestro que mejor deja las cosas en su lugar de bien.

8.—No seas nunca de los que pierden.

El que pierde será despreciado, porque el éxito es la única razón atendida por las personas sensatas.

9.—No pretendas nunca ser inventor ni redentor.

El que se mete a inventar será arruinado y el redentor crucificado. Vale más aprovecharse de la experiencia de los demás y esmerarse en cabeza ajena.

10.—No caigas nunca en la tentación de ser actor en el teatro del mundo.

El que sabe mantenerse simplemente espectador sabe el secreto de que resulta siempre divertida la comedia de la vida.

11.—No digas nunca todo lo que sepa.

El que dice todo lo que sabe, muchas veces dice lo que no le conviene decir.

12.—No creas nunca todo lo que oigas.

El que cree todo lo que oye, va muchas veces cargado de mentiras.

13.—No gastes nunca todo lo que tengas.

El que gasta todo lo que tiene muchas veces gasta lo que no es suyo.

14.—No trabajes nunca todo lo que puedas.

El que trabaja todo lo que puede podrá quedarse sin las necesarias fuerzas de reserva para lo imprevisto.

15.—No dispongas nunca de lo que no tengas, aunque lo creas seguro.

El que hace paga de lo que cree suyo y seguro, sin tenerlo a mano, quiza disponga de lo que nunca ha de tener, porque al seguro le llevan preso.

16.—No compres nunca lo que no te sea útil, porque sea barato.

El que con el pretexto de que es barato compra lo que no necesita, sabrá más que nadie cuanto es caro lo barato.

17.—No comas nunca más de lo que te sea preciso.

El que come más de lo indispensable muchas veces se arrepiente de haber comido demasiado. En cambio, nadie se arrepiente nunca de haber comido poco.

18.—No hables nunca enojado, sin haberlo estado antes hasta el fin.

El que habla, cegado por la ira, no sabe cuanto conviene que calle la bilis, y ahogarla.

19.—No escribas nunca violencias sin haber dormido antes.

El que, sin pensarlo mucho, escribe violentamente, mucho se arrepiente de haber escrito.

20.—No pienses nunca mal, por sistema, de los hombres y de las cosas.

El malicioso por sistema, lleva una vida de perros; y, por otra parte, el «piensa mal y no errarás» ha hecho por lo menos tanto daño como la buena fe.

21.—No juzgues nunca los hombres y las cosas a primera vista.

El que de golpe y porrazo pretende conocer los hombres y las cosas, casi siempre los juzgará distintos de lo que son.

22.—No estimes a las personas ni a las cosas sino en proporción de lo que te sean útiles.

El que cree estimar a alguien ó algo porque sí, se equivoca. El amor está engendrado por una esperanza ó por una gratitud, y ambas llevan consigo la idea, consciente ó inconsciente, de una utilidad. Las cosas como serían apreciadas si no sirvieran para nada?

23.—No olvides nunca el tratar a tus amigos como si un día hubieses de ser tus enemigos, y a tus enemigos con la esperanza de que han de llegar a ser amigos tuyos.

El que no sabe guardarse de sus amigos y no trata de atraer a sus enemigos ignora que de todos necesitará quizás algún día y que a veces no sabrá a quien confiarle.

24.—No vayas nunca contra la corriente: si no tienes más fuerza que ella.

El que se empeña en contrariar la corriente humana con sus solas fuerzas, es arrojado. Hay muchos mártires que bien pudieran llamarse suicidas.

25.—No añijas nunca tu espíritu por desgracias imaginadas.

El que se añija por lo que ha de venir muchas veces se añija en balde, y cuando no, siempre resulta que padece dos veces en lugar de una.

26.—No temas nunca ser víctima de la adversidad.

El que cree en la mala suerte no sabe que siempre hay razón suficiente para considerar que lo que pasa es lo mejor que, dadas las circunstancias, puede pasar.

27.—No afrontes nunca el peligro innecesariamente.

El temerario cae muchas veces, y otras tantas resulta que ha sido valiente en vano.

28.—No permitas nunca que te esclavice la vanidad.

El hombre vano es víctima del mérito de todos los vicios. Cuesta más de mantener la vanidad que de pagar el hambre, la sed y el frío juntamente.

29.—No hagas nunca nada sin buena voluntad de hacerlo.

El que hace las cosas a gusto jamás toma el trabajo como un castigo, y nunca se siente fatigado.

30.—No estés nunca descontento de tu suerte.

El que sepa estar siempre contento, este será el que pueda considerarse feliz.

Hombres célebres.

CATALINA HOWARD.

1.º de febrero.

No ha sido cosa rara entre los monarcas ser volubles y caprichosos para con las mujeres; pero como Enrique VIII de Inglaterra, honrado por León X con el título de «Defensor de la fe» por el libro que publicó contra Lutero y sus doctrinas, y más tarde excomulgado por haberse hecho nombrar por el parlamento protector y jefe de la Iglesia británica, seguramente no ha existido ninguno en los pueblos civilizados. Tuvo nada menos que seis mujeres: Catalina de Aragón, la célebre Ana Bolena, Juana Seymour, Ana Cleves, Catalina Howard y Catalina Parr. Murieron decapitadas, por orden de su esposo la segunda y la quinta, se divorció de la primera y cuarta; la tercera falleció de muerte natural, y la sexta tuvo la fortuna de sobrevivir a su esposo, cosa que consiguió gracias a su mucha serenidad y astucia y a la muerte del rey, pues las sospechas que acerca de su fidelidad tuvo Enrique VIII estuvieron a punto de conducir al patíbulo.

Estando casado Enrique VIII con Ana Cleves, hija del duque de Cleves, y la más fea y ordinaria de todas sus esposas, conoció en casa del obispo Winchester a la desgraciada Catalina Howard, nieta del duque de Norfolk, mujer de extraordinaria belleza, de carácter afable y esbelta figura. Verla y quedar

perdidamente enamorado todo fue uno, y dominado por su pasión pidió el divorcio, que obtuvo el 9 de julio de 1540, y al mes justo de ocurrir esto se casaba con la nueva dominadora de su corazón. El primer año de su matrimonio y los primeros meses del segundo se deslizaron sin que entre los dos esposos hubiera diferencias; ni ocurrieran hechos que permitieran adivinar cosas contrarias a la felicidad del hogar doméstico; pero en el mes de enero de 1542, cual si el destino de Enrique VIII fuera el de cambiar de esposas como de camisas, el arzobispo de Cantorbery supo que la reina había tenido dos amantes, llamados Maneroke y Bercham, antes de casarse con el rey. Aquel prelado notificó su descubrimiento al monarca, quien cegado por los celos hizo comparecer ante su presencia a los exámenes de la reina estos no negaron las relaciones que habían tenido con Catalina, como igualmente esta, aunque después de negar el delito, y Enrique VIII los condenó a muerte, así como a sus encubridores.

El 13 de febrero, me aciago para los monarcas británicos, puesto que en el sufrimiento la última pena María Stuarda, Juana Grey, Carlos I y Carlos II, Catalina Howard subió al patíbulo y pagó con la cabeza su deshonra.

Hernando de ACEVEDO.

Hojas sueltas.

«Es un hecho real y positivo, ó un sueno» de espiritistas de los muchos que a todas horas se registran en libros y periódicos? No lo sabemos; pero como el fluido eléctrico reviste formas tan proteíctas y se manifiesta por tan varios modos, vamos a dar cuenta de un hecho misterioso que refiere D. Erievue en un libro recientemente publicado con el título de *Renacimiento del alma*.

«Con una atmósfera muy seca—dice—después de un hermoso día de invierno y marchando sobre la mullida alfombra de un salón sin solución de continuidad, es decir, sin levantar enteramente los pies del suelo, ó mejor dicho, arrastrándolos por la alfombra en vez de ejecutar lo que entendemos por marcha ordinaria, sucedió con frecuencia que nos hasta aproximarnos a un mechero de gas, para que inmediatamente brote la luz, brotando del dedo una pequeña chispa eléctrica que inflama el gas lo mismo que al contacto de la luz de una cerilla.

«Otras veces, sin modificar la marcha, el contacto involuntario, ó voluntario, más ligero con objetos metálicos, sobre todo con los tiradores de las puertas, produce pequeñas descargas eléctricas visibles en la oscuridad.

«Pues bien: una tarde después de comer, quisimos organizar un coñilon exento de toda ceremonia, verdaderamente familiar. La estación no había permitido aún levantar las alfombras, y la confusión que reinaba entre todos los comensales nos había autorizado a despojarnos de los guantes; apenas comenzada la fiesta, notamos con asombro que al más insignificante contacto de nuestras manos ó de nuestros brazos, brotaban hacelllos de chispas eléctricas. Yo tengo la fatidalia de no encontrarme bien de salud sino cuando en el aire ambiente que respiro existe una gran suma de humedad; el salón donde jugábamos se cargó de electricidad de tal manera, que llegué a sentirme enfermo y tuve necesidad de despedirme de la reunión. Estudié detenidamente el fenómeno, y llegué a persuadirme de que la electricidad acumulada por el frotamiento sobre la alfombra de los pies de los diez ó doce personas que éramos en la reunión, había constituido una fuerza dinámica notable que, a ser más perfectos los actuales conocimientos científicos, hubiera sido posible convertirla en una gran potencia mecánica.

A una golondrina.

Monsieur golondrina, que en busca de frescas auras, a España tiendes el vuelo desde la costa africana; ¡con cuánto dolor te miro partir veloz! ¡con qué ansia veré que desaparezcas entre la bruma lejana! ¿Por qué no puedo seguirte? ¿Por qué no tengo tus alas? ¿Por qué el deber me encoadena a estas rocas abrasadas? ¡Oh! si contigo pudiera tornar a la alegre casa, donde tu nido colgaste, donde transcurrió mi infancia, ¡qué dichoso...! Pero oído que me hirió dura desgracia; que el corazón me destrozó dolor que nunca se acaba. Tú encontrarás, cuando llegues, el pobre nido de paja lo mismo que lo dejaste al partir de mi morada: ¡Pobre de mí que si torno a ver el sol de mi patria, hallaré mi hogar de luto y sin mi madre del alma! Ceuta, 1890.

M. CAPDEFON.

Gedeon tiene un hijo que muestra grandes deseos de instruirse.

—Papá—le preguntaba el otro día,—he oído decir que los castores son muy industriosos: ¿qué es lo que hacen? Gedeon, sentencioso, responde:—No es hiello, hijo mío, ignorar eso. Todo el mundo sabe que los castores hacen sombreros.

Un jugador suspira tristemente cada vez que viene la contraria.

El caballero que está sentado junto al jugador triste, dice:—Este caballero me recuerda a Venecia... es el punto de los suspiros.

En la provincia.

Cura párroco. Habiéndose ausentado de Pinos Punte, para ir a predicar en Gibraltar, llamado por aquel señor Obispo, el ilustrado cura párroco D. José María Bueno Pardo, lo ha sustituido en aquella parroquia, el que lo era de Algarinejo, D. José Velázquez Granados.

A recibir al nuevo párroco salió el vecindario en masa con sus autoridades a la cabeza, y en los días que lleva el Sr. Velázquez Granados ha sabido captar las simpatías de sus feligreses, que se hallan muy satisfechos de él.

Noticias de Turon. Se encuentran gravemente enfermos D. José Manrique, acudado propietario y vecino de este pueblo, y D. Juan Gmola, persona también muy estimada en aquella localidad.

Se encuentra ya en Turon el nuevo cura párroco D. Manuel López procedente de Oívar, y que ha sido muy bien recibido. Dicho señor, en el poco tiempo que lleva desempeñando el cargo, ha hecho muchas obras de caridad, secundado por los vecinos pudientes.

Concejales interinos. Han sido nombrados concejales interinos del ayuntamiento de Fornes, D. Cecilio Navas Moles, D. Francisco Gamboa Restamero y D. Miguel Aguado García.

Condenados a muerte.

En la Audiencia de Sevilla ha concluido la vista de la causa que se seguía contra Juan Carpiñero y Juan Hormigo, de que en números anteriores nos hemos ocupado. El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia condenando a muerte a ambos procesados.

En la sentencia se califican los hechos de un delito de robo y otro de homicidio. Se aprecian las agravantes de alevosía y premeditación, la de cometer el hecho en la morada de la ofendida, y además la reincidencia, ésta sólo por lo que hace relación a Carpiñero.

Tanto Juan Carpiñero como el Hormiga han demostrado cinismo durante la vista del proceso.

Quando se terminó la lectura de la sentencia y el acta, ya incorporados de sus asientos los culpables, para marchar al coche celular, el Hormigo, riendo descañonadamente, dijo en voz alta, dirigiéndose al tribunal: «¡Sofores, hasta otra!»

Miscelánea.

A Gibraltar. El celosísimo sacerdote y elocuente orador don José María Bueno Pardo, que desempeña la parroquia de Pinos Punte, con general satisfacción de aquel católico vecindario, ha obtenido del señor Arzobispo autorización para marchar a Gibraltar a donde le ha llamado para que se encargue de la predicación de la Cuaresma en la Catedral Catedral.

El señor Obispo en *partibus infidelium* de aquella plaza.

El señor Bueno Pardo a quien el señor Obispo en *partibus infidelium* de aquella plaza.

El señor Bueno Pardo a quien el señor Obispo en *partibus infidelium* de aquella plaza.

El señor Bueno Pardo a quien el señor Obispo en *partibus infidelium* de aquella plaza.

El señor Bueno Pardo a quien el señor Obispo en *partibus infidelium* de aquella plaza.

recibido con gran alegría el nombre del predicador, pues el Sr. Bueno Pardo es recordado como uno de los mejores, entre los muchos de merecida fama, que han ocupado el púlpito de aquella iglesia en la predicación cuadesimal.

La salud pública en Granada.

Según informes del Decanato de la Beneficencia municipal, durante el pasado mes de enero ha habido un número considerable de enfermos, siendo los padecimientos dominantes, entre los afectos comunes los catarros localizados en el aparato respiratorio, las anginas catarrales, las neuralgias a frigore y los reumas de carácter agudos.

Los padecimientos infecciosos que más contingente han proporcionado, han sido las afecciones grippales de forma torácica en muchos de cuyos casos han revestido [proporciones de gravedad (bronquitis, pulmonías y pleuresías). La roseola y la tos ferina han sido las enfermedades dominantes en los niños; pero donde más se han dejado sentir los efectos de la constitución médica reinante ha sido en los enfermos crónicos de los que la inmensa mayoría han sufrido agudización en sus males ó complicaciones viscerales.

Bodas. En la mañana de ayer contrajeron matrimonio en la iglesia de la Colegiata, el segundo teniente de caballería D. Luis Ferrando de Freitas, con la bella y distinguida señorita D.ª María de las Angustias Cebrian; apadrinándoles los padres del contrayente, coronel del regimiento de caballería reserva de Granada número 42 D. José y su señora esposa D.ª Isabel de Freitas y Ferrando. Al acto, que resultó lucidísimo, concurren jefes y oficiales del expresado cuerpo, entre los que vimos a los señores teniente coronel D. Antonio Jimenez, comandantes Sres. Muñoz y Martínez, tenientes señores Manrique, Braojos, Campuzano, Rendas, Viciano y Muñoz que fueron espléndidamente obsequiados por los señores de Ferrando; siendo agradablemente sorprendidos con distintas poesías recitadas con maestría admirable por las preciosas y simpáticas niñas Consuelo y Blanca Ferrando.

Los concurrentes se retiraron a las doce del día altamente satisfechos, y deseando a los nuevos esposos todo género de felicidades.

El Carnaval.

Los aficionados a las diversiones de Carnaval están disfrutando un tiempo tan hermoso y espléndido como hace muchos años no se ha conocido.

La templanza de los días es causa de que los paseos presenten un aspecto brillantísimo y animado, llenos de gente entre la que se ve un sinnúmero de caras bonitas.

Las máscaras son pocas, y las que se ven mal vestidas por lo general. Faltan también las estudiantinas, que han sido siempre una de las notas más simpáticas de estos días, y comparsas solo han salido dos. En suma, que el Carnaval callejero está en las últimas y solo se distingue de las demás fiestas por la mayor concurrencia de gente en los paseos y de las serpentina de los *confetti* y de las serpentina que este año se arrojan a millares por todas partes.

Las dos noches que van de Carnaval han estado animadísimas los dos teatros. Ningún espectador se ha enterado de lo que pasaba en la escena, pues las serpentinadas han absorbido toda la atención del público. Esto se repite en la noche entera en una verdadera batalla en que los proyectiles de papel lo invaden todo, y las cintas de colores forman caprichosos toldos sobre la sala.

Crimen en Santafé. Hace unos días un gitano vecino de Santafé llamado Juan Antonio Bustamante acometió con una faca a una mujer cuyo nombre es Isabel Almagro Peabrez.

El agresor, infirió a la citada una herida en la espalda y otra en el codo de la mano izquierda, dejándola en grave estado. El móvil del crimen creese han sido los celos.

La Guardia civil. La de Baesta Cuaremas en la Catedral Católica ha capturado a Juan Antonio Calvo Lozano.

La de Orce ha detenido a Antonio Gómez Muñoz autor de una herida causada con arma de fuego a Manuel Juan Vicente.

—Por la de Cádiz ha sido detenido José Vicente Rodríguez, por robo de un caballo, y con gran fruto el ministerio de la predicación, aceptó el cargo a pesar del disgusto que le causaba despedirse de sus feligreses.

—La de Gábia Grande ha ocupado una escopeta a Joaquín Calvo Ruiz y el Pinos, por el deseo de complacer al señor Obispo en la Catedral Católica.

—La de Jayena gestiona el rescate de una cabra hurtada el día 8 en Aré.

Segun leemos en la prensa de Gibraltar, toda la población católica ha de auxiliares. Han sido nombrados

La política y la prensa

Los periódicos de Madrid.

EL LEGISLADOR.
Ha aparecido su primer número; y en él desarrolla los siguientes temas:
La Patria y el Ejército, la regeneración, las camarillas, las responsabilidades, recompensas al Ejército, necesidad de que los que hayan de juzgar a los generales tengan en su hoja de servicios tantos méritos como los que van a ser juzgados.

EL HERALDO.

Dice que el Sr. Sagasta busca el suicidio en las Cortes. El Gobierno no lleva ningún plan ni proyecto a las Cámaras.

EL PAÍS.

Lo que hace falta es que volvamos la vista atrás y comencemos a hacer justicia, castigando a los culpables de nuestros desastres. Sólo así podremos regenerarnos y salvarnos.

En otro lugar publica el telegrama dirigido por el Gobierno de los Estados Unidos a Sastre respecto a la rendición de Santiago de Cuba, y publicado por «La Lucha», de la Habana, y por El Defensor también.

EL EJERCITO ESPAÑOL.

Toma en cuenta el mal efecto que a los salvistas y sus aliados ha producido el reciente artículo de Castelar, y demuestra una vez más el carácter reaccionario del programa de aquéllos.

Luego da cuenta de que ha sido denunciado, por virtud de la queja formulada por el conde de las Almenas.

LA CORRESPONDENCIA MILITAR.
Escribe en viaticación del Ejército con relación a lo ocurrido en Cuba.

Cartera de Granada.

Garnición. Ayer se carnizaron en el matadero público, 7 reses mayores, a 1'76 pesetas kilo; 1 ternera a 1'85.

Servicio de la plaza. Para hoy es señalado el siguiente:
Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Juan López Olavides, comandante de Córdoba.—Imaginaria, D. Rafael Velasco Vergel, comandante de Santiago.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, segundo capitán de artillería, D. Pedro Díez de Tejada.—Paseo de enfermos, Santiago.—De orden de S. E. el capitán mayor de plaza Arcadio Zamora.

Mercaderías. Ayer llegaron al muelle de la estación de esta capital las siguientes:
Barcelona, 6 bultos de suela para Tuxet.—1, cepillos, Santaella.—4, vidrio, Navarrete.—1, drogas, García.

Olmedo, 1, piñón, Vega.
Toledo, 2, achicoria, Romero.

Valencia, 1, cueros, González.
Bilbao, 2, yute, Blanco.

Zumarraga, 2, curtidos, Miralles.
Vich, 1, salchichón, Benito.—1, id., Ibañez.

Manzanares, 2, vino, Ballesteros.—2, id., Castillo.—1, id., López.—3, id., Olmedo.—3, id., Martín.

Madrid, 2, bastones, Rodríguez.—1, sombreros, Olmedo.—2, tejidos, Alonso.—1, cables, Electricidad.—1, papeles, Pons.—1, chocolate, M. Villatoro.—2, Rojas.

Valdepeñas, 2, vino, Correa.—2, id., Muñoz.

Arica, 1, baldosas, Perez.
Novelda, 3, aparatos, Jimenez.

Empalme, 20, petróleo, Portador.—20, id., Rico.—10, id., Jimenez.—21, id., Moreno.—10, id., Saenz.—10, id., Muñoz.

Sección religiosa

Cartera del Clero.

Vacante. Lo está una canonjía en la Catedral de Murcia. Se proveerá por oposición.

Cultos.

Día 14.—San Valentín, presbítero y mártir de Roma en el año 270 y S. Juan Bautista de la Concepción, fundador de la reforma de los trinitarios descalzos.

Nació en Almodovar del Campo y su gran deseo de penitencia pudo conseguir en 1599 del Papa Clemente VIII un breve para establecer la reforma. En poco tiempo fundó ocho conventos y murió en febrero de 1613.

Jubiléo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Santa Gracia. Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco y media.

Misa santada.—En la Catedral, Capilla Real y las Capuchinas a las nueve.

En la iglesia de Gracia a las diez función con sermón.

Misa de doce.—En San Justo, las Angustias, en la Magdalena y en Gracia.

A San Antonio de Padua, una a las ocho y San Juan de Dios, y en el Sagrario, el Ángel Custodio, las Angustias, Capuchinas, San Matías y Sta. Escolástica a las doce.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús jubileo conculido, se manifiesta a las diez y se oculta a las once de la noche; por la tarde a las seis predica don Joaquín María de los Reyes.

Quincena.—La de Ntra. Sra. de Lourdes se hace en las Capuchinas a las seis y predica un P. jesuita.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Ildefonso a las ocho, en las demás iglesias al toque de oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestro Señor del Tránsito en Sta. Escolástica.

El Miércoles de Ceniza solo es devoción oír la misa y recibir la ceniza, y aunque se tenga la bula de la Cruzada y el indulto de carnes no se puede comer carne, y además es día de ayuno.

Se venden a módico precio dos preciosas estatuas, de San Esteban de Kostka y de San Luis Gonzaga; la una de un metro y la otra de 80 centímetros de altura.

En la librería del Sr. Guvora, San Jerónimo, 29, darán razón.

TELEGRAMAS

V. sitas.

Madrid 13 (4'45 tarde).

Han estado en Palacio cumplimentando a la Regente los generales Ezpeleta, Contreras, Reina y Borbon y Castellví.

Este marchará el domingo a Zaragoza, con objeto de posesionarse de su cargo de gobernador militar de aquella plaza.

Los ministros.

Madrid 13 (4'45 tarde).

Aun cuando los ministros lo niegan, es completamente exacto que en el seno del Gabinete existen discrepancias acerca de la fórmula de disolución del tratado de paz en las Cortes.

Algunos ministros opinan que primero lo debe ratificar, y que después las Cámaras autoricen la cesión de Filipinas.

Otros ministros sostienen la opinión contraria.

Yankees y tagalos.

Madrid 13 (4'45 tarde).

Dicen de Washington que el general Otis ha comunicado a su Gobierno que el sábado último practicaron un reconocimiento las tropas yankees por los alrededores de Manila.

Las tropas, añade, fueron atacadas por los tagalos, que causaron dos muertos.

Después los filipinos se concentraron doce millas al Norte de Manila.

Un alud.

Madrid 13 (4'45 noche).

Comunican de New York que en Ville-Karroke, un alud de nieve ha sepultado diecisiete edificios, pereciendo las personas que los ocupaban.

Hasta el momento en que telegráfico van descubiertos seis cadáveres.

Incendio.

Madrid 12 (4'45 tarde).

Telegramas de New York dicen que a consecuencia de un descuido de un empleado en el manicomio de Kankcon (Estado del Colorado), se produjo un espantoso incendio, que ha causado grandes daños en el edificio.

Diecisiete locos han perecido abrasados.

Los carlistas.

Madrid 13 (4'45 tarde).

Los diputados carlistas mantendrán el retraimiento, obediendo órdenes de D. Carlos, recibidas hoy.

Los más belicosos indivi-

duos del partido interpretan estas órdenes como señal de propósitos de energía para realizar sus ideales.

Madrid 13 (40 noche.)

El documento en que don Carlos ordena a sus diputados que se abstengan de concurrir al Parlamento, dice entre otras cosas: «Dejemos a los grandes culpables que sancionen selos su obra nefanda, apostándonos nosotros a realizar cuanto el patriotismo exija.»

Batalla de flores.

Madrid 13 (5'45 tarde.)

En el paseo del Retiro ha habido una concurrencia extraordinaria.

La «batalla de flores» ha estado animadísima, tomando parte en ella numerosas carrozas artísticamente adornadas.

Ha llamado mucho la atención la carroza de un periódico.

Acabó la fiesta representándose el entierro de Meco, guiado el carro fúnebre por una máscara que semejaba al señor Montero Rios, aludiendo todo ello al cuento que ha hecho célebre el hombre público, al hablar de las responsabilidades por las desastres de la guerra.

COTIZACION.

Madrid 13.

BOLSA DE MADRID.
4 0/0 interior contado 58'60
4 0/0 exterior 69'00
4 0/0 amortizable 69'00

Obligaciones de Aduanas 91'60
Cubas viejas 57'10
Cubas nuevas 49'00
Filipinas 67'35

Acciones del Banco de España 398'50
Compañía Arrendataria de Tabacos 246'00

CAMBIOS.

París, 8 días vista 28'00
Londres, 8 días vista 32'33

BOLSA DE PARÍS.
4 0/0 exterior 54'95

Canadienses y yankees.

Madrid 13 (40 noche.)

De Montreal se ha recibido una noticia que ha causado sensación.

Han quedado rotas las negociaciones comerciales y diplomáticas entre el Canadá y los Estados Unidos.

Témese una ruptura de hostilidades.

Rápidamente se están fortificando muchas ciudades canadienses.

El cadáver de Calixto.

Madrid 13 (40 noche.)

Telegrafían de la Habana que ayer fué desembarcado en aquel puerto el cadáver del cabecilla Calixto García, verificándose su entierro con toda solemnidad.

En la Habana se celebraron funerales.

Al entierro asistieron las tropas yankees.

El general Peña.

Madrid 13 (40 noche.)

En la sumaria que se sigue por la rendición de Manila, ha declarado hoy extensamente el auditor general, Sr. Peña.

Confírmase que este aspira a ser elegido diputado, para hablar en el Congreso sobre lo ocurrido en Filipinas.

Elección de un senador.

Madrid 13 (10'45 noche.)

Mañana firmará la Reina un decreto convocando a elección de senador por Granada.

La elección se verificará el 12 de marzo próximo.

Un estreno.

Madrid 14 (4'45 madrugada.)

En el teatro de la Comedia se ha estrenado una titulada «Rosario», original de los señores Briones y Flores García.

La obra ha tenido un éxito completo.

Los autores fueron llamados repetidas veces a escena.

Desgracias en Madrid.

Madrid 14 (4'45 madrugada.)

Al dispararse esta tarde en la Puerta de Alcalá mil docenas de cohetes por unas máscaras, se espantaron los caballos de varios coches, atropellando a once individuos.

Algunos de estos se encuentran en grave estado.

La ratificación del tratado.

Madrid 14 (4'45 madrugada.)

Aun no se ha resuelto nada definitivamente acerca de la ratificación del tratado de paz antes de la apertura de las Cortes.

En caso de que estas lo ratifiquen, si después recayera una votación contraria a la cesión de Filipinas, se cerrarían las Cámaras, planteándose seguidamente la cuestión de confianza.

Mas de los carlistas

Madrid 14 (4'45 madrugada.)

El jefe de la minoría carlista Sr. Barrio y Mier ha contestado a las órdenes que le ha enviado D. Carlos, y de que ya he dado cuenta, diciendo que serán fielmente cumplidas.

Almodóbar.

Las vigiliat, los excoesos, las enfermedades, la extenuación prematura, conducen a la tisis, una alimentación substancial completada por el elemento mineral más importante, el lactofosfato de cal, detiene la marcha de los síntomas funestos, y este el secreto de las curaciones obtenidas con el *Vino y el Jara* de Dusat, que reaniman las fuerzas y el apetito.

Café de «El Leon Español».

ACADEMIA DE BILLAR.

A las siete de la noche tendrá lugar la reapertura de esta Academia con las seis hermosas señoras que hace dos días anunciamos acababan de llegar de Madrid.

Todos los días ensayos de dos a cinco de la tarde y de noche partidas de coín con apuestas desde las siete en adelante.

Entradas para la Academia, Alhóndiga 4, Sierpe Baja 27 y por el café Mesones 98.

D. José Jaimes Correa,

profesor en palillos. Se dan lecciones de domicilio.—Manuel Gaspar, 7.—Loja.

Para informes pedirlos a su encargado D. Silverio Escobar, calle Real.

OSTRAS vivas de Boó.

Se venden a seis reales doce.

Las Colonias, calle de Mesones.

Queda ahorría

LA SUSCRICION a la muy interesante ILUSTRACION ARTISTICA, única en su clase en toda España, y que regala a los señores suscritores un magnífico periódico de modas, titulado *El Salon de la Moda*, y a más cinco tomos de obras escogidas y lujosamente encuadernadas, que se entregan periódicamente durante el año 1899. Dicha ILUSTRACION se reparte todas las semanas, al precio de una peseta.

Otra: La gran obra de Oton, príncipe de Bismarck, *Pensamientos y recuerdos*, está próxima a agotarse la segunda edición. Consta de dos magníficos tomos, lujosamente encuadernados, y valen 15 pesetas los dos tomos.

Dirigirse en Granada, a la Librería de Eugenio Pons, Plaza Nueva, 7, (Acera de la Audiencia).

Don Marcelino Serrano Gonzalez-Amigo,

Magistrado de la Audiencia provincial,

HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR

el día 14, a las tres de su mañana,

después de rec, bir los Sios. Sacramentos.

R. I. P.

Su Director espiritual, el Ilustrísimo Sr. Presidente de la Audiencia territorial, su desconsolada viuda doña Carlota Montero Requejo, sus hijos don Leopoldo (ausente), don Jesús, don Roman (ausente), don Ricardo y doña Bernardina, su hermano don Manuel (ausente), hermano político, tios, sobrinos, primos y demás parientes suplican a los amigos que por un olvido involuntario no hayan recibido escuela de invitación se sirvan dispensar esta falta, encomendar su alma a Dios Nro. Señor y asistir al funeral que, por su eterno descanso se celebrará en la parroquia de Santa Ana el miércoles 15 del corriente, a las once de la mañana, y seguidamente a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, calle de la Sierpe Alta número 1 y se despiende en la iglesia de Santa Ana.

Granada 14 de febrero de 1899.

Restaurant del SPORT.

Cubiertos de 2'50 ptas.

SOPA. Consommé a la panadera.

PESCADO, salmónes salsa verde.

RELLEVE, Rifones a la castellana.

FRITO, boladillos de pero.

ASADO, pollos a la española.

POSTRES, Dulces y frutas del tiempo.

Plato del día.

Pavo en galantina, una peseta ración.

Cubiertos a domicilio desde dos pesetas en adelante almuerzo y comida.

Se sirven CENAS a seis reales.

Destinos. Resultando vacante la representación de La Prosperidad Española, en tres partidos judiciales de esta provincia, con sueldos de 1.500 pesetas y gratificaciones. Las personas que deseen obtener las referidas vacantes pueden solicitarlas dirigiéndose a D. Salustiano Capilla García, abogado, Inspector de «La Prosperidad Española», plaza Mariana Pineda, 9, Granada.

Carnes baratas. A beneficio del público.

Desde el día 21 del presente se expendrán las carnes en la tabla situada en la

Plaza de Bibarrambla, 1,

donde su dueño Francisco Pereira ofrece las carnes a los siguientes precios:

Ternera, 460 gramos . . . 1'05 pts.

Vaca, 460 . . . 0'85

Carnero, 460 . . . 0'70

Compra de serpentinas

En la fabrica de papel del Banco del Salón, se compran recortes de serpentinas, pasados los días de Carnaval.

ESPECTACULOS

Teatro Principal.

Compañía dramática Calderón.

Funcion para hoy.

La comedia en 3 actos,

EL NOVENO MANDAMIENTO.

La comedia en un acto,

GABINETES PARTICULARES.

A las ocho.

Entrada principal, 50 céntos.—Paraiso, 0'25 céntimos.

Isabel la Católica.

Compañía dramática del Sr. Fuentes.

Funcion para hoy.

El juguete en un acto,

LA AVARICIA.

La comedia en 2 actos,

MIMO.

La comedia en un acto.

LA CUERDA FLOJA.

A las ocho en punto

Butaca con entrada, 1'50.—Paraiso, 0'25.

Un cocinero

Madrid 13 (40 noche.)

joven y solo, sabiendo cocinar francesa, inglesa y española, desea colocación en casa particular. Darán razón, Reyes Católicos, P. Moncaubey, óptico,

Las Escopetas MARCA JABALI.

Madrid 13 (40 noche.)

no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.

Pedir catálogo a Luis Vives y C.º calle Fernando, 23.-BARCELONA.

zot—exclamó con desprecio Men Rodríguez.

—Os repito que esto no ha sido más que aprovechar una posibilidad, para apelar a vuestro corazón, a vuestra compasión, a vuestra hidalguía ¡Tenderos yo un lazo de seguro que yo os amo más de lo que os amais vos mismo; infinitamente más que os ama doña Isabel, que os ama la Padilla.

—La Padilla!—exclamó asombrado Men Rodríguez.

—Doña María muere por vos, y yo aspiro a ella.

—Men Rodríguez.

—Preguntad a los celos del rey si me miento o no.

Estas palabras de Leila fueron un terrible rayo de luz para Men Rodríguez; entonces comprendió ciertos misterios inexplicables, que desde hacía algún tiempo, había observado para con él la conducta del rey: sus miradas sombrías a veces, a veces recelosas; la lucha sorda entre el afecto y la repulsió, el odio y el amor a un tiempo: entonces se explicó el arranque del rey, durante la comida a que habían asistido doña María y Beatriz: los penosos esfuerzos de la Padilla, el embarazo, el encogimiento, el sufrimiento, en fin, de Beatriz. Y sin embargo de que las palabras de Leila, habían sido para él la mano que rasga un denso velo y deja ver lo que tras él se oculta, dudó, vaciló: él no podía creer

mó Leila con voz ardiente y opaca:—tú serás mío y yo te inundaré de felicidad.

Aquel acento terrible tornó en sí a Men Rodríguez, acordóse de lo que aquella mujer funesta había envenenado a doña Isabel, a la reina, acordóse de sus crímenes, del terrible odio que profesaba al rey, y del peligro en que estaba la vida de don Pedro, mientras aquella mujer viviese: asombróse de haberse contenido hasta entonces y arrojando lejos de sí a Leila echó mano a su espada.

—Yo no soy asesino,—dijo,—ni soy cruel: podría prenderte y presentarte al rey, pero el rey te torturaría, te despedazaría lentamente: tú no tienes de mujer más que el sexo, pero tu corazón es de hombre, y de hombre terrible: defiéndete, pues; necesito matarte, pero te mataré como mata un caballero.

—¡Ay de tí, Men Rodríguez,—exclamó dulcemente Leila,—si yo desnudase contra tí una espada! ¡ay de mí, por que te mataría!

Men Rodríguez se sintió de nuevo dominado: en la serena y magnífica frente de Leila, no se marcaban ya las arrugas sombrías del dolor, ni sus ojos expresaban la desesperación profunda que antes: por el contrario, se veía en ellos una dulce y profunda paz, un amor tranquilo e intenso.

Leila era entonces un ángel.

Men Rodríguez comprendió que Leila

Afecciones nerviosas y del corazón.

KOLA GRANULADA ESPINAR.

Curación radical de la Neuralgia, Disnea ó Asma, Palpitaciones del corazón, Debilidad nerviosa, etc. El mejor tónico del sistema muscular, necesario á los CICLISTAS.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.
Venta principales Farmacias y Droguerías de Granada y su provincia.

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS.

CURACION segura del 90 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos.
CURA el dolor de estómago, los vómitos, arduras, acedías, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarras intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.
Botella 5 pesetas.—MADRID, Serrano, 36, farmacia, y principales farmacias.

GUIA DE GRANADA.

Contiene la descripción de la Provincia, y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc. etc.

Un volumen encuadernado en tela se vende al precio de **2 pesetas,**

en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, núm. 8.
Se remitirá por correo á los que envíen las DOS pesetas del valor del libro y SETENTICINCO céntimos para el certificado.
A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les REBAJARÁ el 15 por 100.
Los pedidos deben dirigirse á D. Luis Soco de Lucena, calle de Reyes Católicos, 8, principal.—GRANADA.

ESTÓMAGO.

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del **QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Carceller, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Serprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. **Precio 3 y 5 pesetas caja.** Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid.—D. Juan L. Rubio y Pérez, Granada, y principales farmacias y droguerías de España.

PEDRO DOMEQ.

Casa fundada en 1730.

Jerez de la Frontera.

EL PRIMER COGNAC DE ESPAÑA

Vinos superiores de Jerez.
Vino tinto de Borgoña.
Jerez Espumoso.
(Champagne Domecq).

Únicos y exclusivos representantes para Granada, los señores Masats y Ragú, Santa Paula, 17.

Santa Ana. Fábrica metalúrgica.

Bot. Muriadas (provincia de Santander).—Telegramas: Santiana-Bot.
CONSTRUCCION Y REPARACION de toda clase de objetos de plata, metal blanco, latón, bronce y zinc.
PLATEADO, dorado, cobreado, NIQUELADO y latonizado por GALVANOPLASTIA.
MUEBLES METÁLICOS de fantasía.
FABRICACION PRIVILEGIADA de artículos de hierro y acero estanoado para batería de cocina.
FUNDICION de cobre, bronce, latón y zinc.
Especialidad en objetos de **JOYERIAS, CAFES, FONDAS y CASAS PARTICULARES.**
Reparacion de instrumentos de metal para bandas de música.
Director y propietario: José Villanova, Ingeniero.

Depósito de selerías. Establecimiento de loza y cristal.

ANTONIO RODRIGUEZ MARQUEZ (on liquidacion).
Mesones, 33, Granada.

Completo surtido en toda clase de selerías.
Baldosinas de Aragón, 18 centímetros, 4 50 pesetas el 100.
Lentillas catalanas, forma exagonal, 14 centímetros, 9 pesetas el 100.
Lentillas hidráulicas de cemento Portland, en diferentes dibujos y colores, tamaño 20 centímetros, 4 30, 30, 34, 35 y 38 pesetas el 100.
Azulejos de Valencia, blancos y con variados dibujos y colores.
Completo surtido en cristales planos para ventanas, lico, rayados, colores, muselinas, y de doble grueso para incandescencia, en almacén y domicilio.
Vajillas de loza y de cristal, de las mejores fábricas del reino y del extranjero.

Ignacio y Matías Nieve.

Primera casa en vinos de mesa.
FUNDADA EN 1802.
Las bodegas están situadas en Valdepeñas, siendo las principales casas para la venta al por menor:
En Madrid, Palma Alta, 22.
En Bilbao, Alabara 96.
Jerez de la Frontera, Francisco de Cala y Gamboa, Santa Cecilia, 9.
GRANADA Recogidas, 1.

Curación rápida, cierta y sin peligro de los **FLUJOS** antiguos ó recientes.
Suprime el dolor y la coñcha que fatigan el estómago y se descubren por su olor.



CH. FAYROT y C^{ia} Farmacéuticos
102, Rue Richelieu, PARIS y todas farmacias.

La Union y El Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos.
Domicilio social: Madrid, calle Olavaga núm. 1, (Paseo de Recoletos).
GARANTIAS.
Capital social efectivo: 12 000.010 pt.
Primas y reservas: 44.028.645 pt.
Total: 56.028.655 pt.

33 AÑOS DE EXISTENCIA.
Seguros contra INCENDIOS. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'42 pts.
Seguros sobre la VIDA. En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones especialmente las Dotes, Renta de educación, Renta vitalicia y Capitales diferidos, a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.
Subdirector en esta provincia, don Rafael de la Cruz Quisada, calle de Santa Teresa, núm. 1.
En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banca Transatlántica, de los cuales es también apoderado.

—¿Que me proteja?—
—Si, que os proteja; el rey don Enrique ha pasado la frontera al frente de un formidable ejército; el rey don Enrique triunfará, os lo juro.
—¡Mientras haya Dios en los cielos! exclamó pálido de cólera Men Rodríguez;—mientras el rey tenga espadas, leales espadas que no se vendan al oro ni al miedo, y de las leales por fortuna, aun quedan muchas en Castilla, el Bastardo no arrancará á don Pedro la corona de sus padres; á pesar del gran condestable Duguclaila, de su famosa banda de aventuras, y de todos los castellanos traidores que le sirven.
—Creed lo que queráis,—contestó con una firmeza aterradora Lella,—pero dejadme concluir: el rey antes de mucho morirá ó será preso y fugitivo; pero os lo afirmo: entonces vos, que sois su más leal, su más valiente vasallo; vos, que vivo el rey, peleasteis hasta morir por su derecho, y muerto peleasteis por el derecho de sus hijos, porque sois de aquellos hombres para los cuales la lealtad á su rey es un culto, caballeros de los que quedan hoy muy pocos; traéis sobre vos todo el odio de don Enrique; sobre vos todo el odio de don Enrique; sobre vos, pues, que os proteja, que os

ame, y en pago de mi amor, de mi protección y aun de mi ayuda, concededme vuestra amistad; ¿puede pediros menos una mujer que como yo os ama?
—Estais perdiendo un tiempo precioso para vuestros horribles planes: os hablo, señora, con toda la fe, con toda la verdad que se encierra en mi corazón: no solo no puedo amaros; si no que ni aun puedo concederos mi estimación: lo único que puedo hacer como caballero, lo estoy haciendo, y tened en cuenta que al hacerlo hago traición al rey.
—¿Y qué hacéis?—dijo con punzante sarcasmo Lella.
—Dejaros libre, cuando sé que merecéis la muerte.
—¿Que merecéis la muerte?... ¿dámela, pues, Men Rodríguez, dádme!a: ¡oh! la muerte recibida por vuestra mano sería para mí una felicidad, que para ser completa solo faltaría ser durable, ¿con que tanto me aborrecéis? ¿conque así pagais mi amor? Pues bien matadme, después de lo que acabais de decirme, lo mejor que pudiera acontecer sería morir.
Y aquella organización de hierro, aquella alma cruel, impasible, fría para todos, menos para su venganza y su amor, cedió al fin á la fuerza del dolor, se comprimió, por decirlo así, y se deslizo en lágrimas; pero en lágrimas desahucadas, terribles, lágrimas de sangre que brotaban de un corazón desgarrado.

ORINA

CURA RAPIDA SIN SONAR NI OPERAR. Dilatación de las ESTRECHES, Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedras) y ARENILLAS. Catarro de la VESIGULA y RITONES (cálculos nefríticos), prostatitis, INCONTINENCIA, debilidad, orina turbia, afección con posos blancos, rojo ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 pesetas. Galbottas buenas y Gabinete Médico-Americano, ALCALÁ, 33, 1.ª Madrid.—Prospectos de curas y consultas gratis, por carta los de fuera. Van correo enviando onerte certificada 7 pesetas sellos 4 libranas.
Se vende en Granada, Farmacia del Sr. ORTIZ PUJAZON, San Jerónimo, 13.

Nuestra Señora de la Almudena.

Fábrica de abonos minerales y orgánicos

para toda clase de cultivos y tierras.

BURGOS, LOPEZ Y COMPAÑIA

MOTRIL.

OFICINAS: Duquesa, 1. GRANADA.

Pidanse catálogos de precios.

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLOROTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganoso y pepsina.
Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad.
Véndense en todas las Farmacias.
Al por mayor Sociedad Farmacéutica Española.—BARCELONA

LA ACTIVIDAD.

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA.

Acera de la Virgen, 40.—Granada.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

La Palatine.

COMPANIA INGLESA DE

Seguros contra incendios, explosiones y accidentes.

A PRIMA FIA.

(The Palatine Insurance Company, Limited).

ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1891.

CAPITAL: 34 Millones de pesetas.

LA PALATINE asegura también contra la pérdida de arquitecros ó rentas por causa de incendio.
Como la Compañía no es mutua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.
Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

OFICINAS PRINCIPALES: 32 Brown Street—MANCHESTER.
101 Cheapside—LONDRES, E. C.

Dirección de la Sucursal de España: Calle de Alcalá, 23 dupl.—MADRID.

Delegado en la provincia: D. Luis Morales. Oficinas, calle de los Pisas, núm. 4.

Profesora en partos.

La acreditada profesora en partos D.^a Pilar Ortiz Grimaud, que habita en la calle de Reyes Católicos, número 19, ha trasladado su domicilio á la calle de Jesús y María, 3. ●

Tónico-genitales del Dr. Morales.

Celebres píldoras para la segura y completa curación de la

Impotencia, debilidad, esterilidad. Cuentan 31 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, 4 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid; en Granada, Farmacia de J. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Jarabe tónico fosfatado

preparado por

D. Miguel González Perales.

Farmacia San Gil.—Granada.

Este excelente preparado, que se prepara con ventajá á todas las de su clase, por la especial combinación de sus elementos constitutivos, se emplea con incomparable éxito en la esclerosis y sus manifestaciones, en el reuma, raquitismo, bocio, mal de pott, tisis, fracturas, sudores, y en todos aquellos estados orgánicos cuya expresión dominante es la debilidad que se presenta en la convalecencia de largas y penosas enfermedades.

Administración y dosis.—Para adultos, una cucharada grande antes de cada comida; para niños de ocho á diez años, una cucharada pequeña.—Frasco, 3 pesetas.

El único Legítimo

VINO DEFRESNE

con PEPTONA

el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf y EN TODAS FARMACIAS.

Fajas higiénicas

especiales para reducir y corregir toda clase de enfermedades y descompensaciones del vientre.—Últimos adelantos en la construcción de corsets.

Fta. Paula 31, entresuelo 3.

Gabinetes de Cirujía y prótesis dentaria

DE

Jose Cañadas é Hijo

2, Alhóndiga, 2

Servicio de 9 á 12 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde, todos los días excepto los feriados.

Nota. Asistencias á domicilio solo en casos extraordinarios.

SALCHICHERIA Extremela

6, Plá de la Torre, 5.

La antigua y acreditada salchicheria de Pedro Quintana Muñoz ofrece al público los renombrados garbanos de Castilla, jamones dulces, chorizos, salchichón, embuchados de lomo, especialidad en quesos de bola, conservas, arroces y adobos, á precios muy arreglados.

Corno de tornero, á 2 pesetas y 27 céntimos el kilo, y de cordero, á 1'50.

No confundirse, Plá de la Torre, 5.

Barato de carbon de coke.

En la calle Puente del Carbon, hoy de Lopez Rubio, se vende carbon de coke á 50, 70 y 175 céntimos la arroba.

Se venden

diez casas de 1.000 á 5.000 pesetas, juntas ó separadas, detrás de la Virgen, facilidad en los pagos: Informarán Cañuelo 1, 8.º de 9 á 1.

LOS GRANDES ESPECIFICOS

LOS MEJORES REMEDIOS

Para curar la tos, catarras, tisis y asma: «Píldoras antisépticas del doctor Andet», 10 pesetas.
Para los resfriados, dengue y trancazo: «Elixir de Andet», 2 pesetas.
Para curar la impotencia, de la E. celular: Fluido vital, Gotas viriles, Glóbulos vitales y Perlas del Sarpallo, 6, 25 y 40 pesetas, respectivamente, y de la E. homeopática, «Gránulos restauradores», 4 pesetas.
Para curar los males y trastornos nerviosos: «Antineurioso Howard», 4 ptas.
Para curar el estómago: los males por falta de jugos gástricos se curan con el «Estomacal Robín». Las perturbaciones por exceso de ácido, con el Estomacal Maltoso, 8 y 4 pesetas.
Para curar la sífilis: Antisifilítico Cowper, 4 pesetas.
Para curar el venéreo (blonorrrea, etc.): «Antiloborrágico Ival», 4 ptas.
Para no contraer males venéreos y sífilis: «Solución antiséptica del doctor Andet», 1 peseta.
Para curar la sordera: «Aceite Neubert», 4 pesetas.
Para curar la difteria: «Antidiférico Andet», (á base de sulfuro de calcio) 10 pesetas.
Para curar las hemorroides (almorranas): «Antihemorroidal Oskot», 4 ptas.
Para curar herpes: «Antihéptico Glow», 4 pesetas.
Para curar los flujos blancos de las señoras: «Antisepsia Andet», 2 pesetas.
Para facilitar la dentición: Dentición Saint Marie (admirable), 3 pesetas.
Para reconstituir el apetito: «Gotas aperitivas», 3 pesetas.
Para combatir el cáncer: «Medicacion Cornell», 20 pesetas.
Para curar la garganta y recuperar el timbre de la voz: «Castillas antisépticas Andet», 4 pesetas.
Para mover el vientre todos los días por la mañana al levantarse ó la cama: «Perlas de la Salud», 4 pesetas. (Un mes de tratamiento).
Para quitar el dolor reumático en pocas horas: «Píldoras antirreumáticas Andet», 10 pesetas caja.
Para curar la diatesis reumática: «Antirreumático Reyser», 4 pesetas.
Para las afecciones al corazón: «Píldoras cardíacas», 10 pesetas.
Para cohibir toda hemorragia: «Píldoras hemostáticas Andet», 10 pesetas.
Para curar la anemia, clorosis, pobreza de sangre y desarreglos menstruales: «Píldoras parciales Andet», 4 pesetas.
Para curar los males del hígado y biles: «Píldoras hepáticas», 4 pesetas.
Para curar la obesidad (gordura, poliartritis, etc.): «Tratamiento de la obesidad», 30 pesetas.
Para curar la diabetes: «Antidiabético Andet», 10 pesetas.
Se mandan los específicos por correo. Farmacia Central, Alcalá, 12, MADRID; en donde se dan y remiten prospectos gratis.
En Granada: San Jerónimo, 13, Mesones, 31 y demás boticas y droguerías.

Reuma y gota

Para acabar el dolor en pocas horas, tomen las Píldoras Anti-reumáticas del Dr. Andet. Para prevenir nuevos ataques, tomen los específicos de Andet, que destruyen y curan la diatesis reumática, y evitan el desarrollo de la gota y el reuma. En las boticas, en Granada, San Jerónimo, 13 y Mesones, 31.

Venereo y sífilis.

Curación á distancia con los reumáticos: «Antisifilítico Howard», 4 ptas.
Con los males venéreos y trancazo: «Antineurioso Howard», 4 ptas.
Con los males venéreos y trancazo: «Antineurioso Howard», 4 ptas.
Con los males venéreos y trancazo: «Antineurioso Howard», 4 ptas.

Enfermos del oído.

El doctor Andet cura con los reumáticos: «Antisifilítico Howard», 4 ptas.
Con los males venéreos y trancazo: «Antineurioso Howard», 4 ptas.
Con los males venéreos y trancazo: «Antineurioso Howard», 4 ptas.

Zurcidora

En toda clase de ropas blancas y de color, en toda clase de telas, con esmero y economía.
Razon, calle San José Paja, 8.

Se desea ven

en la calle de María la Miel, núm. 21, una casa con comodidades y casillero de cuadra y corral para encerrar animales.—Darán razón: Cuesta de Marañón, núm. 18, 2.º

Orejuela.

Cirujano Dentista.

Horas de consulta, de ocho á doce de la mañana, y de una á cinco de la tarde.

Alhóndiga, 16, 18 y 20.

ameis: ya se, que no podéis amaros, pero al menos no me despreciéis: al menos no me neguéis que os hablo, que os proteja, que os ayude.
—Que me proteja, que os ayude.
—Si, que os proteja; el rey don Enrique ha pasado la frontera al frente de un formidable ejército; el rey don Enrique triunfará, os lo juro.
—¡Mientras haya Dios en los cielos! exclamó pálido de cólera Men Rodríguez;—mientras el rey tenga espadas, leales espadas que no se vendan al oro ni al miedo, y de las leales por fortuna, aun quedan muchas en Castilla, el Bastardo no arrancará á don Pedro la corona de sus padres; á pesar del gran condestable Duguclaila, de su famosa banda de aventuras, y de todos los castellanos traidores que le sirven.
—Creed lo que queráis,—contestó con una firmeza aterradora Lella,—pero dejadme concluir: el rey antes de mucho morirá ó será preso y fugitivo; pero os lo afirmo: entonces vos, que sois su más leal, su más valiente vasallo; vos, que vivo el rey, peleasteis hasta morir por su derecho, y muerto peleasteis por el derecho de sus hijos, porque sois de aquellos hombres para los cuales la lealtad á su rey es un culto, caballeros de los que quedan hoy muy pocos; traéis sobre vos todo el odio de don Enrique; sobre vos todo el odio de don Enrique; sobre vos, pues, que os proteja, que os

ame, y en pago de mi amor, de mi protección y aun de mi ayuda, concededme vuestra amistad; ¿puede pediros menos una mujer que como yo os ama?
—Estais perdiendo un tiempo precioso para vuestros horribles planes: os hablo, señora, con toda la fe, con toda la verdad que se encierra en mi corazón: no solo no puedo amaros; si no que ni aun puedo concederos mi estimación: lo único que puedo hacer como caballero, lo estoy haciendo, y tened en cuenta que al hacerlo hago traición al rey.
—¿Y qué hacéis?—dijo con punzante sarcasmo Lella.
—Dejaros libre, cuando sé que merecéis la muerte.
—¿Que merecéis la muerte?... ¿dámela, pues, Men Rodríguez, dádme!a: ¡oh! la muerte recibida por vuestra mano sería para mí una felicidad, que para ser completa solo faltaría ser durable, ¿con que tanto me aborrecéis? ¿conque así pagais mi amor? Pues bien matadme, después de lo que acabais de decirme, lo mejor que pudiera acontecer sería morir.
Y aquella organización de hierro, aquella alma cruel, impasible, fría para todos, menos para su venganza y su amor, cedió al fin á la fuerza del dolor, se comprimió, por decirlo así, y se deslizo en lágrimas; pero en lágrimas desahucadas, terribles, lágrimas de sangre que brotaban de un corazón desgarrado.

estaba segura de su triunfo sobre él, y esta seguridad la irritó damente que le había irritado su agresión.
—Defendete,—le dijo con voz ríca y convulsiva, adelantándose hacia ella.
—Si, voy á defenderte de ti, y á defenderte de tu bejaza; porque estais loco, amigo mío, vos seriais capaz de asesinarme: voy á defenderte de ti, de la única manera que me es posible.
—Y abriendo dos hojas de una gran puerta colocada al fondo, dejó ver á Men Rodríguez un grupo numeroso de hombres armados de punta en blanco con las viseras caladas, las espadas desnudas, é inmóviles como si no fueran otra cosa que estatuas de hierro.
—Ya ves,—dijo Lella,—fuera es que apliques tu cólera: si das un paso más esos valientes se desarmarán, te sujetarán y te pondrán fuera de esta casa. Fuera es que esperes, sin embargo, quedemos en volvernos á ver: entonces no querrás matarme, porque... tú me amarás, te lo juro... tú serás mío.
—Pues bien,—dijo Men Rodríguez envalando lentamente su espada,—puesto que hemos de volvernos á ver, te espero, Adios.
—Escucha, Men Rodríguez, escuchas: quiero darte un consuelo en prueba de mi amor.
—Un consuelo,—exclamó Men Rodríguez.
—Que yo te dé un consuelo en prueba de mi amor.

—que ya que no he podido hacermos amados vos, tampoco he logrado que me aborrezcais.
Men Rodríguez calló.
—Sentados, caballero, sentados: vuestro es ahora el tiempo, porque estais muy lejos de ese hombre fatal á quien obedecéis elegantemente como á vuestro destino.
—¿Y qué hombre es ese?
—Ese hombre es el rey.
—Concluyamos, señora,—dijo Men Rodríguez y vengamos al asunto.—si yo hubiera sabido que iba á encontrarme, hubiera huido de vos... se me ha tendido un lazo...
No, Men Rodríguez, no,—contestó dulcemente Lella:—no he hecho más que aprovechar una ocasión: si os hubieran dichos dona Ana Telles de Ulloa, no os hubiera hablado con esta seguridad de ello: no hubiera venido: ahora es distinto, estais aquí y no saldréis sin haberme escuchado.
Men Rodríguez se levantó con decisión, con un desden que era afectado y que, por lo tanto, lastimó más á Lella.
—¡Inútil es, que pretendáis apartaros de mí,—le dijo con acento amargo,—todo lo he previsto: que sois valiente, pero no importas á hombres resueltos guardad mis puertas, y no os dejéis llevar por el viento.
—¿Y decís que esto no ha sido un lazo?